

En cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Supervisión y demás documentos y normas que regulan la materia respecto de las obligaciones del supervisor, presento el informe final de ejecución del contrato:

Celebrado con

ROGERS CARLOS AGUIRRE BEJARANO

Identificado con la CC, NIT
o RUT

1.019.091.652

Cuyo objeto es: Prestar los servicios profesionales para la proyección de las actuaciones administrativas que resuelven los trámites a cargo de la Dirección Territorial Centro de conformidad con las normas establecidas en la Constitución Política, el CPACA, la Ley de Servicios Públicos Domiciliarios y las demás concordantes, así como con los procedimientos, posiciones y orientaciones institucionales

CESIÓN DE CONTRATO: No aplica

FECHA DE INICIO: 10 DÍA / 11 MES / 2025 AÑO

FECHA DE TERMINACIÓN: 19 DÍA / 12 MES / 2025 AÑO

VALOR INICIAL: \$ 7.557.219,00

VALOR ADICIONES: \$ 0,00

VALOR REDUCCIONES: \$ 0,00

VALOR TOTAL: \$ 7.557.219,00

VALOR PAGADO: \$ 0,00

VALOR PENDIENTE DE PAGO: \$ 5.597.920,00

VALOR EJECUTADO: \$ 5.597.920,00

VALOR A LIBERAR POR LA SSPD: \$ 1.959.299,00

El cual certifico con el presente documento para viabilidad de pago y declaro que la SSPD queda a PAZ y SALVO con el contratista respecto de este contrato.

Durante el plazo de ejecución del contrato el contratista ☒ cumplió con el objeto y obligaciones pactadas en el contrato.
☐ no cumplió
☐ cumplió parcialmente.

Observaciones: El servicio prestado fue ☒ Bueno
☐ Regular
☐ Malo

Se deja constancia que el contratista ☒ cumplió
☐ no cumplió

Con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789/02, respecto al pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos profesionales, modificado por el artículo 9 de Ley 828/03 y el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007.

Dejo constancia que verifiqué la carpeta contractual y que todos los documentos generados durante la ejecución del contrato, se encuentran digitalizados y asociados al expediente 81001925- Así mismo, certifico que el contratista no tiene usuario activo para ninguna de las aplicaciones de la Entidad a partir de la fecha.

Se expide en Bogotá, D.C., a los 19 del mes de diciembre de 2.025



CESAR ALFONSO LLINAS COLON
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Proyecto: María Dolores Hurtado Posso - Profesional Universitario
Revisó: Cesar Alfonso Linas Colon - Profesional Especializado